

# RETÓRICA, ABYECCIÓN Y HORROR CANÍBAL EN LA CRÓNICA DE INDIAS

JORGE MARTÍN GARCÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA

Recibido: 29/11/2019  
Aceptado: 20/01/2020

## RESUMEN

El terror caníbal ha sido una de las fórmulas más impactantes del cine de horror contemporáneo. Las reacciones de aversión que provocan dichas cintas en la audiencia tienen mucho que ver con el tratamiento de un tabú ancestral, a la que se le unen la presentación descarnada y explícita de la antropofagia y una turbadora sensación de verosimilitud. Ahora bien, siglos antes de la existencia de la cinematografía *gore*, los lectores de algunas de las primeras formas de literatura hispanoamericana se sobrecogían con unos relatos muy semejantes. Nuestro propósito consistirá en analizar los recursos manejados por los cronistas virreinales para mostrar el horror del canibalismo en dichos textos: no solo señalaremos los tópicos y motivos recurrentes empleados, sino las estrategias retóricas con que estos fueron empleados para conmocionar a sus receptores.

**PALABRAS CLAVE:** terror caníbal, Crónica de Indias, retórica, abyección.

## Abstract

The cannibal dread has been one of the most impressive formulas of contemporary horror cinema. The aversion reactions that these films cause in the audience are correlated with the treatment of an ancestral taboo, that is linked to the stark and explicit representation of anthropophagy, and a disturbing sense of credibility. Furthermore, centuries before

the existence of gore cinematography, readers of some of the first forms of Spanish- American literature were startled by very similar stories. Our purpose is to analyze the resources used by viceregal chroniclers to show the horror of cannibalism in those texts: we will not only point out the recurring topics and reasons behind that, but also the rhetorical strategies which were used to shock their readers.

Keywords: cannibal terror, Indian chronicle, rhetoric, abjection



El ejemplar de la revista española *Interviú*, correspondiente al 13 de noviembre de 1980, presentaba un titular de impacto en caracteres encarnados: “Comidos por los caníbales”. La portada de dicho semanal informaba que en las páginas interiores los lectores podrían horrorizarse con las imágenes “escalofrantes” del sufrimiento de un grupo de reporteros que fue torturado y devorado por una tribu de “salvajes”. No entraremos en la cuestión de si el reportaje de *Interviú* fue el producto de la audaz trampa tendida por Ruggero Deodato en su célebre filme *Holocausto Caníbal* (*Cannibal Holocaust*, 1980) o un oportunista *clickbait* por parte de la publicación citada. El hecho que nos parece digno de consideración tiene que ver con el mero uso, aún a finales del siglo pasado, del canibalismo, en concreto el vinculado con los bosques tropicales de América del Sur, como recurso para provocar horror. La potencia de este motivo antropofágico ya fue resaltada por Jáuregui (2008), quien señaló que la pervivencia y utilidad del tropo está vinculada con su capacidad para señalar y significar al Otro debido a que “produce la *diferencia* y, también, el terror a entrar en ella” (p. 21). Esta es la clave de un tópico, el del indígena americano devorador de personas, capaz no solo de permanecer durante siglos en el imaginario colectivo, sino de mostrarse con toda su capacidad para infundir temor en toda clase de medios: desde los diarios de Cristóbal Colón a la cinta de Eli Roth (*Green Inferno*, 2013)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Junto al trabajo de Jáuregui ya citado, nos remitimos al estudio abarcador redactado por López García (2009) debido a su capacidad de rastrear la pervivencia y actualidad del motivo del caníbal en toda clase

Nuestras páginas pretenden acercarse a este pormenor centrándonos en los orígenes que acabamos de mencionar; esto es, el *corpus* textual conocido como Crónica de Indias<sup>2</sup>. Ahora bien, nuestro planteamiento no busca centrarse en los motivos que impulsaron dicho discurso colonizador. En ese sentido, podemos acudir a las indagaciones de Bolaños (1994), quien resumió eficazmente la cuestión al observar que la preocupación de los textos virreinales por sacar a relucir al *caribe* respondía a un “esfuerzo de asimilación cultural europeo del Nuevo Mundo” (pp.156-157). Asimismo, el investigador coincidió con Jáuregui al afirmar que dicho empeño parece relacionado con una suerte de estado de ansiedad del colonizado “frente a la diferencia de ese otro americano” (p.162). En nuestro caso, el interés de estas páginas apunta a un asunto referido por el mismo Jáuregui (2008), cuando sostiene que el tropo caníbal “fue resultado de un tejido denso de prácticas sociales discursivas, narrativas, legales, bélicas y de explotación colonial” (p.21). En concreto, pretendemos conceder una atención especial a esas prácticas discursivas asociadas al antropófago. Con todo, nuestro principal objetivo no va a consistir en el mero estudio de dichos procedimientos, ni siquiera en una indagación de los inicios y objetivos socio-políticos de la configuración de la tópica del canibalismo en Latinoamérica, pues nos parecen temas largamente atendidos<sup>3</sup>. En nuestro caso, proponemos como objetivos fundamentales del presente trabajo indagar en los mecanismos retóricos que articularon los ejercicios del discurso aludidos presentes en los textos cronísticos virreinales. Asimismo, trataremos de tener muy en cuenta sus efectos sobre los receptores ideales de los mismos en lo que se refiere a la experiencia del horror vinculada con el canibalismo.

Si partimos de esta última pretensión, nos resulta oportuno acudir a las ideas expuestas por Cristina Bravo sobre la escritura del terror. Esta autora considera que aunque el hecho de llevar el miedo al terreno de lo literario depende de una serie de factores culturales y temporales, hay una base común de dicha eventualidad que no es otro que la actitud de su recepción. En palabras de Bravo (2013): “Las historias de terror y de horror se cristalizan en el punto de vista, la técnica, un mosaico de referencias culturales, pero es el lector, en definitiva, el artífice” (p.9). Esa importancia del receptor ya

---

de discursos.

2 Acerca de las características fundamentales para entender el conjunto de obras que se emplazan dentro de la cronística indiana y su relación con la mentalidad del Renacimiento, recomendamos la consulta del ensayo de Valcárcel (1997).

3 Junto a las referencias ya mencionadas previamente, consideramos oportuno acudir la historia cultural del canibalismo perfilada por Pancorbo (2008).

fue señalada por el propio Lovecraft (1984), cuando anotaba que el relato de horror debía estimarse “en función de la intensidad emocional que provoca” (p.16). Teniendo en cuenta estas cuestiones, podemos comprender el sentimiento de pavor –más allá de otras reflexiones de índole doctrinal– que en un primer momento suscitarían los relatos sobre *indios caribes* en el lector-oyente de la época de las crónicas. De hecho, aunque consideramos que, tanto en cuestiones de forma como de fondo, las historias de indígenas antropófagos presentes en los relatos virreinales poseen un alcance y profundidad mayor que la que les asigna Pastor (2008), compartimos con la estudiosa citada la vinculación de dichos relatos con el mundo del terror, cuando afirma que se asemejan a aquellos cuentos sobre “los ogros y las brujas comedoras de niños” (p.387).

Un indicio de esa “intensidad emocional”, en términos del autor de Providence, que provocarían las alusiones en la crónica indiana a los devoradores de hombres se halla en las teorías de Kristeva (1998) sobre la abyección. Tal como indicó la estudiosa búlgara, lo abyecto “provoca un estado de crisis y de repugnancia que perturba la identidad personal, que pone a prueba los límites de resistencia y tolerancia del orden social” (p.11). De forma más concreta, Kristeva apunta a la comida como “la forma más elemental y más arcaica de la abyección”, pues la aversión a ingerir algo despreciable puede provocar la respuesta virulenta de un “yo” (*moi*) que se traduce en la “protesta muda del síntoma, violencia estrepitosa de una convulsión, inscripta por cierto en un sistema simbólico, pero en el cual, sin poder ni querer integrarse para responder, eso reacciona, eso abreacciona, eso abyecta” (p.10).

En este momento nos parece oportuno conectar las ideas del pensamiento postmoderno de Kristeva con un pequeño ejemplo procedente del pensamiento del Antiguo Régimen. Con este fin, consideramos adecuado acudir a los *Discursos morales del Sanctísimo Sacramento del Altar* de Dávila (1603). En este tratado, el agustino indaga en los dogmas fundamentales en torno a la eucaristía, donde sostiene que los seres humanos conforman con Jesucristo “un cuerpo”, por lo que sus “miembros son de su carne y de su sangre”. Según el fraile, esta unión no solo se hace efectiva por la “gracia y amor” de la divinidad, sino “por el manjar” (p.183). Ahora bien, Dávila es plenamente consciente de las implicaciones de un hecho semejante y lo deja bien claro a lo largo de su obra sin género de duda: “el comer humana carne es ferocidad y crueldad”. Por esta razón, el agustino dedica sus discursos a aclarar una idea crucial en torno a la naturaleza del sacramento eucarístico:

Y para que esto se pueda hazer y no cause horror comer abocados carne humana naturalmente a los hombres [...] la viene Dios nuestro señor con su omnipotencia a disfrazar debaxo de los accidentes de pan y vino no perdiendo su ser de carne ni de sangre pero espiritualizándose (1603, p.13).

En este punto debemos considerar cómo este horror se codificó en los textos cronísticos virreinales de modo que transmitieran con eficacia el carácter abyecto del canibalismo más allá de la mera referencia a dichas prácticas. Por esta razón, hemos de tener en cuenta la importancia de la retórica en la conformación de los discursos historiográficos de la época. La verdad histórica en el periodo altomoderno se medía en términos fundamentalmente morales; de modo que la Historia, como *maestra de la vida*, se constituía en un archivo de ejemplos y contraejemplos de conducta más allá de describir una sucesión de hechos en orden cronológico. Para cumplir con este objetivo, los historiógrafos del Antiguo Régimen acudieron a los engranajes de la oratoria pues buscaban impactar y *mover* a sus receptores para así lograr de modo óptimo que estos últimos asimilaran sus enseñanzas. A ese respecto, Soria (2014) resume estas nociones teóricas: “El discurso retórico crea imágenes para que sean evocadas en la imaginación de quien lo escuche o lo lea; estas imágenes poseen la fuerza afectiva para mover los sentimientos” (p. 77).

Dentro de las modalidades discursivas de la retórica, el género epidíctico o demostrativo resultó crucial para lograr las metas aludidas, ya que sus recursos estaban destinados a la alabanza o al vituperio. Según afirma Saen de Casas (2007):

Evidentemente, la construcción de un discurso que tenía como objetivo principal presentar modelos de comportamiento que seguir o evitar se cimentaba en los preceptos de la retórica epidíctica, y es uno de los motivos por el que la descripción es uno de los aspectos del quehacer historiográfico que más deuda tiene con la tradición retórica (p.74).

Así, el género demostrativo se servía de distintos mecanismos de amplificación y *evidentia* que, de acuerdo con las explicaciones de Cabrera de Córdoba (1611), buscaban que los referentes de la *narratio* se hicieran “a la vista” (fol.64v). Es más, tal como indica este último, los historiadores no

debían limitarse a describir “simplemente”, sino a mostrar a sus receptores los hechos “como pinturas con colores en tablas” (fol.64v). De la misma opinión era De Salinas (1541) cuando vincula la amplificación retórica con el hecho de pintar “la cosa con palabras” (fol.51v). En suma, teniendo en cuenta estas breves nociones teóricas, pretendemos ejemplificar la manera en que los cronistas de la época colonial infundían el temor al *caribe* en los lectores y oyentes de sus textos.

Con este fin, nos parece oportuno desarrollar nuestro análisis a partir de una muestra breve pero significativa. De este modo narra López de Gómara (1979 [1552]) las costumbres de los caníbales de Santa Marta: “comen carne humana, fresca y cecinada; hincan las cabezas de los que matan y sacrifican a las puertas por memoria, y traen los dientes al cuello (como sacamuelas) por bravosidad, y cierto ellos son bravos, belicosos y cruels” (p. 110). En este pequeño párrafo el cronista recalca una serie de elementos que buscan mostrar el carácter salvaje de los *caribes* y, como diría De Salinas (1541), provocar los “affectos” de sus receptores (fol. 51r). Para empezar, López de Gómara parte de lo que fray Luis De Granada (1849 [1576]) considera un *todo* que debe dividirse en las “partes que en él se encierran” (p. 531). Es decir, el historiógrafo inicia su discurso aludiendo a un hecho *universal* –el canibalismo– y lo amplifica añadiendo informaciones diversas al respecto. Para cumplir con este objetivo, el autor se sirve de varias maneras de *poner ante los ojos* de sus lectores-oyentes las partes de su *vituperatio*. Así, emplea la amplificación *congeries* al añadir una correlación de sucesos, de manera creciente, acerca de los hábitos de los antropófagos; en este caso su modo de tratar la carne (“fresca y cecinada”) y el destino de las cabezas de sus víctimas. De igual modo, López de Gómara se sirve de la *comparatio* para despertar la imaginación de sus receptores, al conectar las prácticas de los caníbales con los dientes de los sacrificados con las de los sacamuelas, el “oficio más maldito del mundo” según precisó De Quevedo (1794 [1631], p. 118). Incluso la referencia a la cecina ayuda a crear la sensación de abyección de la que hablaba Kristeva al nombrar un método común por entonces de conservación de los alimentos cárnicos<sup>4</sup>.

En relación a esto último, proseguimos nuestro estudio con la cita de un pasaje redactado por fray Pedro Simón (1992 [1627]) que puede traernos a

---

4 Fernández de Oviedo (1853) se sirvió de la *comparatio* para mostrar tanto el bestialismo de los devoradores de hombres como su inclinación natural a la gula: “de generación que come carne humana, no se puede sospechar sino que harán della lo que suelen hacer los glotonos con un buen capón o faysán o buenas perdices” (p.375).

la memoria algunas de las imágenes más impactantes de la famosa cinta de Ruggero Deodato. Así cuenta los hechos el franciscano:

[Los caníbales] comen la [carne humana] que pueden fresca, antes que se vaya corrompiendo, que puede ser poca, por ser la tierra muy caliente, y la demás van secando y tostado en barbacoas [...] Hincan un palo [...] y en este cruzan otro de manera que queda hecha una cruz de la estatura de un hombre, donde amarran de pies y manos (extendido en la cruz) al indio más principal o más valiente, y andando en corro bailando a la redonda de él, comiendo de aquella carne cocida y bebiendo cada uno por su orden, le va cortando al vivo un pedacito de carne de donde le parece y se la come así cruda: otros le dan una cuchillada con unos cuchillos de hoja de caña brava, o piedras, que tienen para esto, y de dientes de animales bravos o pescados, en especial de uno que llaman caribe, en un brazo o pierna, y a la sangre que sale de la vena arriman la boca y beben con tanto gusto como lo hicieran en tiempo de caniculares en un caño de agua fría (p.373).

Igual que en el ejemplo anterior, fray Simón se sirve de un ejercicio de *comparatio* para establecer conexiones entre los hábitos de los antropófagos y la *gastronomía común*. Es más, junto a lo dicho en el fragmento citado, el franciscano menciona el uso de “grandes ollas” donde cuecen la carne humana, así como de la preparación de mazamoras de maíz como acompañamiento de las especiales barbacoas de los antropófagos. También, el fraile amplifica por comparación acudiendo a un recurso retórico “muy más eficaz” cuyo funcionamiento explicó en su día De Salinas (1541): “si comparamos unas cosas con otras que les son contrarias” (fol.54v). En el caso que nos ocupa, Simón equipara el ansia de los caníbales al beber sangre humana con el hecho de saciarse con agua fresca en los días más calurosos del año.

Asimismo, Simón describe con cierta minuciosidad un motivo recurrente en este tipo de relatos, cuya tradición y alcance –por su carácter sobrecogedor– ha llegado hasta el cine de explotación caníbal: nos referimos a la brocheta de seres humanos. Ya sea con un individuo entero empalado o simples tajadas de carne humana asadas con varas, el motivo de las brochetas de los antropófagos ha sido asociado tradicionalmente a la figura

del salvaje. Chincaganga (2013) resume esta cuestión: “Las brochetas usadas para preparar piel humana serían, pues, imágenes comunes dentro de la iconografía europea, que acaban siendo trasladadas a las representaciones del Nuevo Mundo” (p.48). De la misma forma, este autor subraya la conexión de la imagen de la *brocheta caribe* con las ejecuciones por empalamiento indicando la siguiente información reveladora: la referencia a estos métodos de tormento se empleaba “no solo para describir las costumbres de los salvajes americanos, sino también para mostrar la barbarie y el salvajismo de los propios europeos” (p.64).

Este último apunte resulta crucial para comprender los entresijos y motivaciones de este tipo de relatos y, de nuevo, nos muestran sus conexiones últimas con las cintas *gore* de horror caníbal. Cuando en *Holocausto Caníbal* los personajes occidentales se preguntaban acerca de “quiénes son los verdaderos caníbales” (Deodato, 1980), expresaban el miedo a caer en el mismo salvajismo que los antropófagos; exactamente la misma idea que mencionamos arriba a partir del trabajo de Jaúregui (2008). Este tipo de horror se hace muy presente, de un modo muy particular, en el fragmento de Cieza de León (2005 [1553]) que nos parece oportuno analizar, pues se trata de un auténtico relato breve de horror que, además, presenta un gran interés desde el punto de vista retórico. Según cuenta el cronista extremeño:

Porque entiendan los trabajos que se pasan en los descubrimientos, los que esto leyeren, quiero contar lo que aconteció en este pueblo, al tiempo que entramos en él con el licenciado Juan de Vadillo, y es que como tenían alzados los mantenimientos en algunas partes no hallábamos maíz, ni otra cosa para comer, y carne había más de un año que no la comíamos, si no era de los caballos que se morían, o de algunos perros, ni aun sal no teníamos, tanta era la miseria que pasábamos. Y saliendo veinte y cinco o treinta soldados, fueron a ranchear o por decirlo más claro a robar lo que pudiesen hallar, y junto con el río grande dieron en cierta gente que estaba huida, por no ser vistos ni presos de nosotros, adonde hallaron una olla grande llena de carne cocida, y tanta hambre llevaban, que no miraron en más de comer, creyendo que la carne era de unos [animales] que llaman curies, porque salían de la olla algunos, mas ya que estaban bien hartos, un Cristiano sacó de la olla una mano con sus dedos y uñas, sin

lo cual vieron luego pedazos de pies de dos o tres cuartos de hombres que en ella estaban. Lo cual visto por los españoles que allí se hallaron, les pesó de haber comido aquella vianda dándoles grande asco de ver los dedos y manos, mas a la fin se pasó, y volvieron hartos al real, de donde primero habían salido muertos de hambre (p.51).

Desde el punto de vista de la elocuencia, encontramos una estructuración de los hechos impecable. Pese a su concisión, el cronista considera oportuno desarrollar un pequeño exordio que antecede a la *narratio* del episodio de canibalismo. Dado el origen de los protagonistas del relato, Cieza de León se encarga de exculpar a los mismos a partir de unos recursos argumentativos ya codificados desde los tiempos de la retórica clásica. Así, la *Retórica a Herenio* (1997) aconsejaba en las defensas de *causas deshonestas* expresadas en primera persona –tal como ocurre en el texto citado– lo siguiente: “Obtendremos el favor hablando de nosotros [...] si mencionamos nuestras dificultades, pobreza, soledad o desgracias” (pp.76-77). A partir de aquí, nos hallamos ante la narración de unos sucesos marcados por la truculencia.

Con el propósito de *mover* a “los que esto leyeren”, Cieza de León se sirve de varios mecanismos de amplificación que ya nos resultan familiares. Por ejemplo, encontramos una clara muestra de *corrección*<sup>5</sup> en el momento en que Cieza de León directamente señala que los colonizadores salieron “a robar” debido a sus necesidades. A su vez, tal situación de emergencia, que sirve como principio exculpatorio de los exploradores, se esboza por medio de una serie de amplificaciones entre las que destaca el incremento. Así, la voz narrativa nombra de forma progresiva la pérdida de vituallas de los expedicionarios: desde las menciones al maíz a la hiperbólica referencia a su escasez de sal. En este punto nos vemos ante un motivo común en este tipo de textos: la olla llena de carne humana guisada. Lo que nos interesa subrayar es el modo en que el cronista relata la desagradable sorpresa de aquellos que se atrevieron ranchar en una zona dominada por los caníbales.

Para resaltar el carácter repulsivo del episodio descrito, Cieza de León acude a los procedimientos de la *demonstratio*. Observamos cómo de forma nada casual el narrador se encarga de informarnos de que los españoles quedaron en un primer momento “bien hartos”. Como resultaba

---

5 Tal como lo define De Salinas (1541) en su retórica: “Cuando puesto un vocablo luego tras él quasi no aceptándole por suficiente se toma otro más grave” (fol.52r).

preceptivo en la historiografía de la época, la presentación de los hechos debía mostrarse verosímil: en esta ocasión, no resulta descabellado contar que unos individuos caracterizados por su hambre extrema devoraron la misteriosa olla indígena sin preocuparse de su contenido; es más, el historiógrafo nos *hace ver* que el guiso contenía unas tajadas de cobayas.

Con estas bases dispuestas entra de lleno en el punto culminante de la *narratio*: el descubrimiento de los restos humanos. Cieza de León describe breve, pero reiteradamente, las particularidades de unos miembros cocinados que provocaron “grande asco”. Por partida doble, el cronista insiste en plasmar la abyecta imagen de las manos amputadas dispuestas en la olla. Para amplificar su naturaleza desagradable, el narrador divide en partes dicho miembro, con referencias tanto a los dedos como a las uñas. No se trata de un recurso poco común, más bien al contrario; por ejemplo, podemos hallar muestras de este ejercicio de hipotiposis en la obra de Fernández de Oviedo (1855). En un momento dado, el alcaide de Santo Domingo habla de un descubrimiento similar, cuando en una población de *caribes* se halló “carne assada en barbacoas o parrillas [...] e conoscióse ser carne de hombre, porque avía entre otros pedaços della algunos pies e manos de hombre” (p.568). En fin, tal como señalamos antes, el cronista del Perú debe excusar la conducta de los europeos que han caído en el mismo vicio abyecto que los indígenas. Por ello, además de los argumentos indicados arriba, Cieza de León cierra este episodio con un breve ejercicio de *conquestio* basado en el tópico del *necessarium*; eso es, al cabo los famélicos españoles “volvieron hartos”.

Con el propósito de cerrar este pequeño panorama del horror caníbal en las crónicas virreinales, nos parece adecuado acudir a la obra del ya mencionado Fernández de Oviedo (1855). Optamos por examinar un testimonio expresado de forma directa; es decir, Oviedo plasmó en su crónica las declaraciones sobre sus costumbres de unos “indios principales de Nicaragua” (p.49). Según Cabrera de Córdoba (1611), resulta pertinente que el historiador se sirva de oraciones rectas, siempre y cuando atienda al “decoro del tiempo, lugar, personas” (fol.71r). En el caso de Fernández de Oviedo, hallamos el intento de manifestar por boca de los indígenas nicaragüenses unos hábitos que se corresponden con lo esperable por los receptores de la época según su concepción del decoro. Centrémonos en aquellos testimonios relativos al objeto del presente trabajo; así, en un momento dado encontramos una pregunta acerca del consumo de carne humana, cuya respuesta es la siguiente:

Como se hace es que se corta la cabeça al que ha de morir, e háçesele el cuerpo pequeños pedazos, e aquellos échanse a cocer en ollas grandes, e allí échase sal e axi e lo ques menester para guisarlo. Después de guisado, traen çebollos de mahiz e con mucha alegría golosa siéntanse los caciques en sus duhos e comen de aquella carne, e beben mazamorra e cacao. E la cabeza no la cuescen ni assan ni comen, pero pónese en unos palos que están fronteros de los oratorios é templos. Y esta es la cerimonia que tenemos en comer de aquesta carne, la qual nos sabe como de pavos o puerco o de xulo [...] ques presçioso manjar entre nosotros (1855, pp.51-52).

Tras lo expuesto en las páginas anteriores, no es difícil identificar los recursos y elementos recurrentes presentes en textos de esta índole. Las explicaciones del indígena muestran abiertamente su paso por el filtro de la retórica para concebirse como decorosas. En consecuencia, el cronista de Indias amplifica lo dicho a través de los argumentos *congeries* (“no la cuescen ni assan ni comen”) e incremento (“alegía golosa”), así como por comparación (“sabe como de pavos o puerco o de xulo”). Asimismo, identificamos motivos recurrentes en estos casos, como la olla, la desmembración de las víctimas o los restos empalados.

Con todo, lo que nos interesa destacar es el empleo del testimonio de primera mano expresado en forma de *oratio recta*. Según nos informa Manchón (2013) a este respecto, el estilo directo confería “una mayor intensidad expresiva y, por ende, una elaboración retórica mucho más cuidada” (p.94). Es decir, dentro de los recursos del género epidíctico, la ampliación del discurso a través de la reproducción de diálogos les dotaba de una mayor *energeia*; o lo que es lo mismo, de más efectividad para mover los afectos de sus receptores. En cierto modo, podemos relacionar el impacto de una declaración presentada sin intermediarios con la potencia visual y la sensación de verosimilitud del falsos documentales, entre los que se encuentra, como no, el tan traído *Holocausto Caníbal* (1980).

En conclusión, con este breve repaso por algunos textos procedentes de la llamada Crónica de Indias hemos pretendido reflejar no solo cuáles eran los principales tópicos asociados a la figura del indígena caníbal, sino evidenciar los entresijos retóricos empleados para mostrar tales motivos. A modo de resumen, podemos afirmar que las herramientas características del género epidíctico de la retórica resultaron cruciales para impactar a

los receptores de la época con aquellas historias de indios devoradores de hombres. Con el fin de lograr un efecto de repugnancia y horror, y al tiempo concebirse como verosímiles, estos relatos sucintos *ponían ante los ojos* de los lectores y oyentes unos detalles tan truculentos como esperados. En fin, la potencia de dichas narraciones sobrevivió al paso del tiempo y evolucionó desde la historiografía virreinal hasta los *exploits* italianos. Sin embargo, las bases de esta clase de horror han permanecido sólidas a lo largo de los siglos con pocas variantes, pues el miedo a convertirse en el otro no parece decaer. Si nos permitimos caer en el reduccionismo, es posible concluir que, al cabo, la amplificación y la *evidentia* fueron sustituidas por el sirope y el látex.

## REFERENCIAS

- Bolaños, Á. F. (1994).** *Barbarie y canibalismo en la retórica colonial. Los indios pijaos de Fray Pedro Simón*. Bogotá, Colombia: Cerec.
- Bravo, C. (2013).** *La narrativa del miedo: terror y horror en el cuento de Puerto Rico*. Madrid, España: Editorial Verbum.
- Cabrera de Córdoba, L. (1611).** *De Historia, para entenderla y escribirla*. Madrid, España: Luis Sánchez.
- Chincaganga, Y. A. (2013).** *Imágenes de caníbales y salvajes del nuevo mundo: de lo maravilloso medieval a lo exótico colonial, siglos XV-XVII*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.
- Cieza de León, P. (2005 [1553]).** *Crónica del Perú. El señorío de los Incas*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Dávila, L. (1603).** *Discursos morales del Sanctísimo Sacramento del Altar*. Toledo, España: Pedro Rodríguez.
- De Granada, L. (1849 [1576]).** Los seis libros de la Retórica Eclesiástica, ó de la manera de predicar. En *Obras del v.p.m. Fray Luis de Granada*, Tomo III. Madrid, España: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- De Quevedo, F. (1794 [1631]).** Visita de los chistes. En *Obras escogidas de D. Francisco de Quevedo Villegas*, Tomo II. Madrid, España: Imprenta de Ramón Ruiz.
- De Salinas, M. (1541).** *Rhetórica en lengua castellana*. Alcalá de Henares, España: Juan de Brocar.
- Fernández de Oviedo, G. (1851-55).** *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar Océano*. José Amador de los Ríos (ed.). Madrid, España: Real Academia de la Historia.

- Interviú (13 – 19 de noviembre de 1980).** (235). Madrid: Grupo Zeta.
- Jáuregui, C. (2008).** *Canibalia. Canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina. Ensayos de Teoría Cultural.* Madrid, España: Iberoamericana.
- Kristeva, J. (1988).** *Poderes de la perversión.* N. Rosa y V. Ackerman (trad.). Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- López de Gómara, F. (1979 [1552]).** *Historia general de las Indias y Vida de Hernán Cortés.* Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- López García, J. (2009).** Canibalismo siglo XXI. La actualidad popular de una vieja preocupación antropológica. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 64(1), 95-132.
- Lovecraft, H. P. (1984).** *El horror en la literatura.* Madrid, España: Alianza Editorial.
- Manchón, R. (2013).** La arenga de Aníbal en la batalla del Tesino (Liv. XXI 43-44) como ejemplo del *munus oratoris* de Tito Livio. *Florentia Iliberritana*, (24), 87-109.
- Pancorbo, L. (2008).** *El banquete humano. Una historia cultural del canibalismo.* Madrid, España: Siglo XXI.
- Pastor, B. (2008).** *El segundo descubrimiento: la Conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589).* Barcelona, España: Edhasa.
- Retórica a Herenio (1997 [90 – 80 a.C.]).** Salvador Núñez (trad.). Madrid, España: Gredos.
- Saen de Casas, C. (2007).** El arte del retrato en los *Annales* del Emperador Carlos V de Francisco López de Gómara. *Talia dixit*, (2), pp. 67-93.
- Simón, P. (1992 [1627]).** *Noticias históricas de Venezuela.* Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Soria, A. (2014).** *Retórica sacra en la Nueva España.* New York, Estados Unidos: Idea.
- Valcárcel, S. (1997).** *Las crónicas de indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista.* Granada, España: Diputación provincial de Granada.

## Filmografía

- Deodato, R. (Director). (1980).** *Cannibal Holocaust* [cinta cinematográfica]. Italia: F.D. Cinematografica.